

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

ANO XLII OFICINAS SUSCRIPCION Jueves 23 de Abril de 1931 IMPRENTA Apartado de Correos, 12 (FRANQUEO NÚMERO 12735 Escultor Viciano, 14 DOS pesetas al mes Tomprado, Leira L. Teléfono Urbano, 52 CONCERTADO)

HOY HACE 25 AÑOS

En las cercanías de la estación de Segorbe al paso de un tranvía de la línea central de Aragón un desconocido disparó una escopeta contra la máquina, alcanzando varios pasajeros al maquinista Juan Cangas.

El estado concede una subvención de 1.000 pesetas al Instituto de Estudios de Castellón.

En el Centro republicano de Burriana de una Conferencia el director del periódico El Pueblo de Valencia don Félix Azorín desahoga el tema «Religión, República y Socialismo».

Por enfermedad de uno de los procesados se suspende la vista de la célebre causa instruida con motivo de los sucesos registrados en Vinaroz el 14 de Marzo del pasado año.

Los elementos del partido del Cusi, de esta capital obsequian con una gira campestre al diputado a Cortes por Albuñol y exembajador de España en Viena señor Castro Casaleiz.

Regresa de Madrid el gobernador civil de esta provincia don Juan Pastorín.

Se confirma la noticia de que el pretendiente al trono de España don Jaime de Borbón ha permanecido varios días en Madrid sin ser reconocido.

Va está la República en España En el Ayuntamiento

De un artículo titulado "En estos momentos de transición" que recientemente publicó en "Diario de Valencia", su ilustre y batallador director, el señor Lucía Lucía, reproducimos, porque no tiene desperdicio y constituye además una gran lección, el siguiente fragmento:

Ya está la República en España.

No la ha traído una revolución que exigiera cruentos sacrificios en las calles de parte de sus adversarios. El arma combativa no podía ser más sencilla, falta de peligro e inofensiva. Era una simple papeleta electoral! Pero ni ese instrumento han sabido empuñar en sus manos los monárquicos.

Unos por comodidad, otros por cobardía, han presenciado impasibles cómo se entregaba la República a los republicanos en bandeja de oro. Y hasta quizá muchos de los que la llevaban vestían de frac, como los camareros de gran hotel, pero con llave de gentilhomme prendida en los faldores...

Pues a lo hecho, pecho, buenos amigos.

Si la República hubiera venido por una revuelta demagógica o por una militarada que representase la imposición brutal de una minoría audaz, no nos faltaría el gesto romántico de enfrentarnos con ella. Pero la han traído nuestras propias culpas y la voluntad nacional por todos descuidada. Por lo primero carecemos de autoridad, y por lo segundo hemos perdido hasta la dignidad del derecho para intentar siquiera removerla por vías que no sean las estrictamente legales también.

La República es hoy un poder constituido y no son, por desgracia, los tiempos para combatir a los poderes constituidos, sino para robustecerlos. No estamos en horas de disputas cuando los bárbaros se hallan a las puertas mismas de nuestra Bizancio...

Que hoy el enemigo del mundo es el comunismo. Esa fiera que no se sacia con repúblicas ni con constituciones democráticas al uso de la Europa occidental. Y es preciso para combatirla y para acorralarla formar el frente único en el derredor del Gobierno que representa la autoridad, lo mismo ahora que es republicano como antes cuando era monárquico.

Es nombrado Presidente de la Comisión especial Pró Castellón, el concejal don Vicente Calduch Almela. Homenaje a don Francisco González Chermá. El señor Llopis propone que se pida al Gobierno la creación del Ministerio de Agricultura. Las comisiones y representaciones del Ayuntamiento.

A las seis y media de la tarde de ayer abrióse la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Peláez.

Asisten los concejales señores Tirado, Taús, Plá (don S.), Mut, Santos, Vivas (don M.), Cosiá, Pascual Tena, Sábado, Llorens, Plá (don V.), Albella, Besalduch, Pascual, Gali, Vallés, Gea, Más, Tortes, Alegret, Valentín, Calduch, Vivas (don F.), Llopis, Martínez, Segarra y Guerrero; el Secretario accidental don Agustín Betoret y el interventor señor Soto (don A.).

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada por unanimidad.

Comisiones y representaciones

Acto seguido se aprueban por unanimidad las comisiones y representaciones, con arreglo a una propuesta por escrito que, a indicación de la Presidencia lee el secretario accidental señor Betoret.

Homenaje a don Francisco González Chermá

Acto seguido el señor Presidente propone que de conformidad con una proposición que en la última sesión del Ayuntamiento saliente presentó el entonces concejal don Fernando Gasset, se rinda el domingo próximo, a las diez de la mañana, un homenaje popular en memoria del ilustre hombre público don Francisco González Chermá, por medio de una manifestación que, recorriendo las calles principales de la ciudad, entre ellas las de González Chermá se dirigirá al Cementerio de la ciudad, donde depositará coronas, así como también en las lápidas rotuladoras de la calle de González Chermá; asistiendo a dicha manifestación el Ayuntamiento en Corporación.

Así se acuerda por unanimidad.

El señor Valentín solicita en relación con este asunto que se le vuelvan a leer los nombres de los señores que componen la Comisión de Cementerios y que a cada concejal conviene que se le dé una nota de la comisión a que pertenece, así como el de los demás regidores que integran las mismas; acordándose así.

El señor Mut ruega a los concejales que integran con él la Comisión de Cementerios se den por convocados para reunirse al siguiente día, jueves, a las once de la mañana.

Los concejales de la Comisión de Cementerios manifiestan su conformidad dándose por convocados.

Las cantinas escolares

Propone la presidencia que en vista de que próximamente por llegar la época veraniega van a cerrarse las cantinas escolares, continúen este año hasta la cereana época de clausura de las mismas desempeñando el cargo de Administrador de dichas cantinas los señores que hasta ayer fueron concejales don Fernando Vivas Silvestre y don José Alcón; acordándose así.

Una representación

Dada cuenta por la Presidencia que la Asociación "La Gota de Leche" se muestra conforme con que un señor concejal en representación del Ayuntamiento que subvenciona a dicha entidad, intervenga en el examen del funcionamiento de la misma para llevar en ella la voz de la Corporación municipal y entrar a ésta de la marcha administrativa-beneficente de la misma, propone el señor Calduch que se faculte a la Alcaldía para que haga la designación indicada.

Así se acuerda por unanimidad.

Las banderas de la proclamación de la República

El señor Gea propone que las banderas de diversas entidades que el día de la proclamación de la República, para conmemorar tan fausto acontecimiento, fueron colocadas en los balcones de los edificios oficiales del Estado, sean guardadas para recuerdo de tan gloriosa fecha en el Ayuntamiento; decidiéndose al efecto la correspondiente petición a las sociedades antedichas y ofreciendo el por su parte la bandera de una entidad a la que representa.

Se aprueba por unanimidad.

Proposición del señor Llopis

El señor Llopis presenta una pro-

Vocal del Sindicato Arroceros. — Don Vicente Plá Sales.

Procurador de las rentas del Emisorio de Lidón. — Don Francisco Llopis Albiol.

Vocal de la Junta de la Casa de Huérfanos. — Don Fernando Vivas Lloret.

Vocal de la Junta de Casas Baratas. — Don Valentín Vallés Balfagó.

Vocal jurado del Sindicato de Policía Rural. — Don Miguel Gali Alegre.

Vocal de la Junta de Salvamento de naufragos. — Don Antonio Martínez Nortes.

Vocal del Sindicato de Benadresa. — Don José Alegret Martínez.

Vocal de la Junta Municipal del Censo electoral. — Don Carlos Selma Roig.

Vocal de la Asociación de Caridad. — Don Luis Besalduch Muñoz.

Vocal del Sindicato de Policía Rural. — Don Bautista Mut Armengol.

Vocal del Patronato local de Formación Profesional. — Don Vicente Calduch Almela.

Vocal del Sindicato de Riegos. — Don Antonio Cosin Viciano.

MERECIDA DISTINCION Francisco Escola Gobernador de Castellón

Con verdadera satisfacción damos la noticia de haber sido nombrado gobernador de la provincia de Castellón de la Plana nuestro entrañable compañero de redacción don Francisco Escola, destacada personalidad del republicanismo, en cuyas filas militó siempre con la mayor lealtad y entusiasmo, poniendo a servicio de sus ideas su inteligencia y su cultura.

El nombramiento de don Francisco Escola para tan señalado cargo nos ha producido viva alegría, no solo como es muy lógico por los lazos de amistad y afecto que nos unen a él, sino porque tal nombramiento constituye un acierto del Gobierno provisional de la República, ya que ha recaído en persona de tantos méritos personales y de tan arraigadas convicciones. Seguros estamos que la actuación de nuestro compañero al frente del Gobierno civil de Castellón será un continuo acierto, y por su generoso corazón, simpáticas y espíritu de justicia, se captará el apoyo y el cariño de toda la provincia.

Francisco Escola, republicano de toda la vida, jamás vaciló en ponerlo todo al servicio de sus ideas. Su palabra serena, fluida, rica de matices intelectuales, se alzó muchas veces desde la tribuna conferencista, en mítines y asambleas alternó con las más conspicuas personalidades republicanas, cautivando siempre a los oyentes por la emoción que palpataba en sus palabras, anhelosas siempre de triunfo, por la pureza y elegancia espiritual y por la rectitud de sus juicios.

Desde hacía muchos años el nombre de Francisco Escola había alcanzado gran prestigio entre los republicanos, pues pocas veces una idea política fué sustentada con tanto amor, tan seguras esperanzas y tan noble desinterés personal. Estamos ciertos que Escola ha aceptado el cargo con que ahora se le ha demostrado confianza sin miras de egoísmo ninguno, sino por demostrar una vez más su acatamiento a los jefes políticos y dar así su ejemplo a todos de cómo debe cooperarse y servir al mayor triunfo del nuevo Gobierno.

Muy de veras nos congratulamos del cargo conferido a nuestro querido compañero don Francisco Escola, y al reiterarle nuestra cordialidad le damos la más entusiasta enhorabuena.

(De "Informaciones.")

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE DIARIO DEL COMEDOR

Comida de ayer — Arroz con carne.

Servida en Raciones

A inscriptos. 83
» no idem 12
» transeuntes. 4
» 8 niños media ración. 4
Total 105

Cena de ayer. — Ración de pan y morcillas fritas.

Servida en raciones

A inscriptos. 71
» no idem 10
» transeuntes. 7
» 8 niños media ración. 4
Total 92

NUEVOS EMBAJADORES



El ilustre escritor don José Martínez Ruiz (Azorín), nombrado Embajador de España en Buenos Aires. (Archivo del HERALDO)

Mantenimiento del último Real decreto sobre alquileres

"No es propósito, de momento, del Gobierno provisional de la República el dictar normas que regulen de un modo definitivo el amplio y grave problema que plantea el arrendamiento de fincas urbanas. Es esta una delicada cuestión de orden moral y jurídico que requiere un profundo estudio y que ha de merecer en su día toda la atención del Gobierno por hallarse íntimamente ligada con la existencia de un derecho especial, hasta ahora no bien dibujado en nuestra legislación; pero indiscutiblemente reconocido por la mayor parte de las de Europa y América, en relación con la denominada Casa comercial. Espera el Gobierno la próxima reunión de las Cortes para plantear íntegramente el problema de la instauración de un valor y promover la promulgación de una ley que dé satisfacción a esta urgente necesidad nacional. Entre tanto, preciso se hace no dejar desamparados legítimos intereses, evitando los perjuicios irreparables que a importantes clases sociales podría ocasionar un confusionalismo legal en la materia. Por ello, y atendiendo las justas reclamaciones de organismos públicos y privados que al Gobierno han sido elevadas, como presidente del Gobierno provisional de la República, y de acuerdo con el ministro de Justicia, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º. Quedan declaradas vigentes las disposiciones del Real decreto de 25 de Diciembre de 1930 con las modificaciones introducidas por el Real decreto de 15 de Marzo del corriente año sobre arrendamiento de fincas urbanas.

Artículo 2.º. Serán de aplicación las citadas disposiciones en la resolución de todos los pleitos de desahucio sobre los cuales no haya recaído aún sentencia firme.

Dado en Madrid a 20 de Abril de 1931."

PANTALLA SONORA LA INTRUSA

Ayer se pasó en el Salón Royal estas líneas.

Se trata de una obra muy interesante para las damas, asunto de amor muy accidentado y que como era de esperar, triunfa el amor.

"La Intrusa" a cargo de artista tan excepcional como Gloria Swanson, pone de relieve la fortaleza de una mujer que lo sacrifica todo a su dignidad, despreciando el bienestar, ofrecido con solo "adaptarse" un poco.

Algo extraño se nos antoja el hecho de que una mujer, un tipo de temple bien forjado acepte la protección de su jefe pero aun pasando por esta laguna, la protagonista resuelve el importante problema de su felicidad, inmaculadamente, renaciendo el contento entre la dichosa pareja, ahora ya amenizada por un cascalibú fruto de la unión.

Los artistas asociados productores de esta cinta, han cuidado bien la escena y escogido el asunto, que es como va dicho; de fondo moral y de enseñanza.

Los consejos paternales en esta ocasión, quedan a poca altura.

Douglas.

José Castelló-Tárrega y Arcejo

ABOGADO DESPACHO Escultor Viciano, 14 Teléfono, 52.-A De 9 a 2 y de 4 a 8

La Fiesta del Libro

La librería de la señora viuda de Ballester.

En la calle de Falcó, esa principal arteria de nuestra ciudad que une dos importantes plazas, está la primera librería de Castellón, que fundó en 1911 aquél preclaro maestro, que ha legado a los suyos un apellido honroso, don Benjamín Ballester.

Pocos días dejó pasar, sin visitar sus vitrinas-escaparates de la calle y mis ojos se recrean contemplando aquellas exposiciones de los más famosos libros que las editoriales van dando a luz y si mis disponibilidades económicas lo permiten, compro algún ejemplar.

Hoy he entrado por un libro, viendo el gusto de admirar la solemne instalación de esa tan popular librería, permaneciendo un rato en charla con el gerente de la misma, mi buen amigo Emilio Ballester, que dejando un momento su tarea para atenderme, he aprovechado para hacerle algunas preguntas.

— ¿Se celebra la Fiesta del Libro en Castellón?

— Sí. Cada año que transcurre el público se interesa más. Hoy mismo hemos vendido bastantes ejemplares.

— ¿Qué autores han sido los preferidos?

— Tenemos existencia para todos los gustos, se vende de todo. El público femenino prefiere la novela lírica, sin olvidar por eso a autores tan excelentes como Palacios, Valdeón, Martínez Sierra, Pereda, Alarcón, etc. También el libro de Azorín tiene sus partidarios. Ahora, sobre todo, se leen muchos libros que se tratan de Rusia. El público quiere saber, a través de ellos, la situación verdadera de aquella lamentable nación. Igualmente interesan los que el doctor Marañón, Saldaña, Azorín, Unamuno, etc., exponen en sus últimas obras.

— ¿Libros de niños y de estudio venden bastante?

— Tanto. Lo mismo que enciclopedias y obras de gran coste, por la facilidad que concedemos en las ventas a plazos.

— Observo que la dependencia no es un momento, teniendo estantes y confeccionando paquetes de encargos de libros.

— No queriendo molestarse más, hago la última pregunta: ¿Los obreros son buenos pagadores?

— Ya lo sabemos. Y si su estado económico permitiera, la clientela extensa. Los que no pueden su sed de saber en las de sus respectivas sociedades, me compran mucho. palabra, puedo justificar castellón se lee bastante.

Joaquinito.

El Banco de Castellón inaugura sus Cajas de alquiler

Galantemente invitados por el digno director del Banco de Castellón, don Alfredo Carrasco, la prensa diaria de Castellón asistió ayer tarde a la inauguración de las Cajas de Alquiler que el Banco de Castellón ha establecido en beneficio de nuestro público.

La cámara se encuentra en el sótano del edificio, en su centro, completamente aislada, de veinticinco metros cuadrados y cuyas paredes tienen un espesor de setenta centímetros cuadrados de extensión y cuyas paredes tienen un espesor de setenta centímetros, construidas con cemento armado. Se cierra por medio de una puerta con secreto, sin llaves, con doce pasadores y una cerradura con dos llaves de control, y una puerta, reja para el servicio.

Hay diferentes tamaños de cajas, todas con su cerradura y dos llaves, una para el cliente y otra de control del Banco, la cual, desde luego, no abre la caja sin la llave del cliente, sirviendo únicamente para que sin el control del Banco no pueda abrirse. Los huecos de las llaves tienen además un dispositivo especial que permite a los clientes cerrar sus cajas con un candado.

La construcción de las cajas es de una gran solidez y están todas ellas a prueba de incendio y robo.

En la misma cámara y debidamente separadas del departamento para el público, se encuentran las cajas para servicio del Banco.

El precio módico de alquiler de estas cajas permite asegurar que rápidamente serán todas ellas tomadas, a pesar de su gran número, pues son utilísimas para todo el mundo hasta para la clase media, que tendrá un lugar seguro para dejar sus alhajas o documentos de valor cuando llegado el verano han de ausentarse de la capital.

Ha sido una gran mejora que hemos de agradecer al Consejo directivo del Banco de Castellón, después de siempre a ofrecer al público las máximas seguridades en la custodia de valores y efectos.

Tras de la visita a la cámara blindada del Banco de Castellón, su director señor Carrasco, obsequió a la representación de los cinco periódicos de la capital con dulces champagne y cigarros, que agradecieron los periodistas, felicitando además al señor director para que así lo haga constar al Consejo de Administración del Banco por la mejora que supone para la entidad y para esta población, la instalación de las Cajas de alquiler, por ser necesidad sentida en Castellón.

Teatro Principal

Celia Gámez

"La bomba" y "Por si las moscas" El público se volcó anoche en el Principal, hasta el punto de que hubo que poner en la taquilla un cartelito muy grato a las empresas y como consecuencia de tan gran éxito, poco más tarde se hubo de poner otro haciendo saber que prorrogaba un día más su actuación la compañía... y vuelta a animarse la taquilla con encargos.

"La bomba", sainete al que sobra la calificación de apunte que le pusieron sus autores Lozano y Loigorri, resultó una obra muy entretenida y abundante en chistes que el público rió de buena gana, aplaudiendo un número de música del maestro ya que no acertaron ustedes el nombre? pues del maestro Alonso.

"Por si las moscas" vodevil arrevistado o revista vodevilésca, como ustedes quieran, de Vela y Campaña y por variar, con música del maestro Alonso, es una obra que tiene todo lo que exige el género, gracia y exhibición de gracias, de la primera se encargaron, pecando por exceso alimenticio—nos referimos a las morcillas—Arturo Lleron vis comica.

Y de la segunda Celia Gámez que hizo en esta corta actuación la conquista colectiva de nuestro público, rivalizando con ella Anita Lasalle y las demás artistas.

Rió mucho el público y aplaudió bastante, haciendo repetir el schotis de la "Manuela" una mazurca y el número final, pero dedicando aplausos corteses a otros números y es que "Aliecuando dormitat Alonsus", no siempre le hemos de colgar la modorra a Homero.

Prórroga y aplazamiento de debut

La compañía de revistas de Celia Gámez, por gratitud al público de Castellón, que tan entusiasta acogida le ha dispensado, ha prorrogado su actuación por dos únicas y definitivas funciones que se celebran hoy, poniendo en escena, por la tarde, en matine popular "Me acuerdo a las ocho!" y por la noche, a las diez, se reprisará "¡Por si las moscas!" que tanto éxito obtuvo ayer, cantando al final Celia Gámez varios tangos argentinos de su extenso repertorio.

Con tal motivo se ha aplazado para mañana el debut de la compañía Caralt que se presentará con "El baile de la Embajada".

Pinceladas

Sentimentalismo fiambre

Cuando Sánchez Guerra, al tratar de resolver la crisis provocada por el Gabinete Berenguer, fué a buscar en la cárcel ministros sin carta para el futuro Gobierno constitucionalista y recibió la más cortés negativa de los firmantes del Manifiesto de Diciembre, no faltaron quienes criticaron esta actitud de los republicanos, que no podía ser más lógica, puesto que al ver agrietarse la fortaleza enemiga—los hechos han demostrado cuan imminente era su ruina—no iban a ser ellos quienes pusieran el hombro para apuntalarla. Pero es que los críticos discurren desde la acera de enfrente.

Desde esta misma acera se critica ahora el cambio de la enseña nacional y la desaparición de todos los emblemas de la Monarquía y se justifican estas críticas en que no debe hacerse de partido la bandera de la patria y en que el hecho de suprimir los emblemas here sentimientos de algunos.

Conformes, de todo punto conformes en que la bandera nacional debe ser de todos. ¿Qué duda cabe? Pero es que la enseña roja y gualda no se había hecho de partido? ¿No recuerdan los críticos aquel partido ficticio, creado desde el poder, que se la apropió, como si los demás no fuésemos españoles? ¿Si aunque no se hubiese cambiado de régimen, éramos muchos los que queríamos pedir el cambio de colores de la bandera, para que aquellos no nos recordasen la fatídica U. P.!

En cuanto a aquellos a quienes hiera su sensibilidad la desaparición de los emblemas de la Monarquía, habremos de recordarles que también dichos emblemas herían la sensibilidad de los partidarios de la República que en nombre de lo que ellos representaban fueron violentados muchas veces, perseguidos y encarcelados y cuando al advenir la República se conforman con hacer desaparecer todo lo que recuerda a la Monarquía no hay derecho a quejarse.

No parece sino que después de la Restauración de la Monarquía por Martínez Campos en Sagunto se hayan conservado en edificios, uniformes, escudos, nombres de calles, etc., etc., los emblemas y recuerdos de la República del 73...

Y la verdad es que no los hemos visto nunca.

Deportes FÚTBOL

Un comentario de "Última Hora"

Entresacamos los siguientes párrafos de "Última Hora" de Palma: "Los castellanenses no acabaron de convencernos. Su historial nos indica que no debieron tener ayer una buena tarde. Por lo tanto resulta casi imposible juzgar al equipo, pues no basta con una sola actuación. Individualmente tiene figuras des tacadas. Olaso es una defensa con tratamiento de excelencia. Hay que ver los recursos de que dispone el internacional. Su compañero Vidal, no desentona a su lado. Junto con el meta que paró bien y demostró colocación forman un excelente equipo defensivo.

La línea media es solamente aceptable flojeando los alas. En cambio el centro Guillén, nos gustó muchísimo siendo para nosotros lo mejor del "once" junto con Olaso. No perdió un balón en toda la tarde y demostró gran serenidad.

En resumen el Castellón nos pareció un buen equipo.

El Mallorca no tuvo ni siquiera una buena tarde. Su actuación dejó mucho que desear.

¿Posibilidades? Escasas realmente. El Castellón en su campo es una primerísima potencia. Allí han sucumbido los mejores equipos, los campeones de campeonatos.

Por ello no tenemos mucha confianza, pero tampoco debemos desconfiar en demasía.

No deben los jugadores mallorquines desanimarse, sino antes al contrario. Procuren demostrar en Castellón lo mucho que valen".

Los comentarios de los periódicos italianos al partido de San Mamés.

Milán, 21.—Todos los diarios deportivos y también los de información comentan ampliamente el partido de Bilbao y ponen en evidencia el mejor juego efectuado por el equipo azul, dedicando, sin embargo, elogios a los españoles.

"La Stampa", de Turín, bajo la firma de Vittorio Pozzo, quien, además de seleccionador es también jefe de la sección futbolística de dicho diario, dice que en el primer tiempo ambos equipos efectuaron un juego bastante igualado, pero en la segunda parte se impusieron los italianos por su mayor técnica y conjunto. Añade que Italia merecía la victoria por dos tantos, por cuanto dos fueron las ocasiones propicias que los azules se dejaron escapar.

Referente a los españoles manifiesta que se trata de un equipo óptimo, cuyos delanteros no pudieron

hacer más, ya que Cesarini, según las órdenes recibidas, tenía la misión de contener a Chirri, que representaba el alma de la delantera española. La defensa fué la línea que más destacó del equipo español.

"La Gazzetta dello Sport", de Milán, dice lo siguiente: El equipo italiano fué un organismo perfecto, salvo en los chuts. Los españoles presentaron un conjunto muy bueno y, nada más. Tan solo alguno de los jugadores rojos demostró poder codearse con los italianos, entre otros, Gorostiza, magnífico driblador. Por lo que se refiere a penetración táctica, la defensa española estuvo a la altura de su cometido, mientras en las otras líneas se notó improvisación. Por el contrario, la decisión de los españoles en los chuts daba la sensación de mayor eficacia.

ECOS... SOCIALES

MUNICIPALES Para el próximo sábado ha sido convocada la Comisión de policía Urbana.

RELIGIOSOS El próximo día 26, celebrará la V. O. T. de Santo Domingo su dominical mensual dedicándose dichos cultos a Santa Catalina de Sena.

Por la mañana a las ocho, misa de Comunión general y a las nueve, la mayor con sermón.

Por la tarde, después de los oficios parroquiales, se celebraron los ejercicios propios de la V. O. T. y Cofradía del Escapulario de Santo Domingo.

ESCOLARES Los alumnos del sexto curso de bachillerato universitario del Instituto de Valencia, han cursado una instancia al ministro de Instrucción pública, rogándole disponga que los exámenes de revalida se verifiquen en los Institutos respectivos y no en las Universidades, como hasta ahora se han venido haciendo.

MARITIMOS Entró en el puerto de Valencia, el vapor "Havorn", noruego, de Castellón, con fruta de Van Parys.

Se ha publicado un decreto aplicando a los Tribunales de Marina el dictamenado por tribunales ordinarios respecto al formulismo que alude al Rey en la tramitación de sumarios y pleitos.

MILITARES Pasado mañana comenzará el licenciamiento de los soldados del Regimiento de Tetuán, pertenecientes al segundo llamamiento de 1929 y agregados al mismo.

Terminado el permiso que disfrutaba se ha incorporado al Regimiento de Tetuán el teniente don Julián Sánchez Bolanos.

Mañana toda la fuerza del Regimiento de Tetuán, al mando del Capitán de cuartel y Oficiales de semana, practicarán una marcha hasta el Tros-Alt y regresarán por la carretera de Zaragoza. Las diversas unidades efectuarán la marcha independientemente por los distintos caminos que afluyen al Tros-Alt.

Se practicarán los diversos servicios de seguridad, exploración y enlaces. Velocidad 4 1/2 kms. por hora.

El Comandante segundo Jefe del Bón, en Armas inspeccionará estos ejercicios.

TEATRALES

Hemos podido averiguar algo de lo que se prepara en el Principal y, claro, vamos a decírselo al público.

Para primeros de Mayo tendremos ópera no cara, según nuestras noticias.

Otra compañía que pisará nuestro escenario es la de comedias de Fernando Soler.

También nos visitará la canzonetista y estrella de la pantalla española, Conchita Piquer.

Y en el terreno de las posibilidades entra el que la compañía de Celia Gámez vuelva a visitarnos al regreso de Palma de Mallorca, para donde embarcará mañana y que de Valencia pase a Castellón la compañía Velasco con la revista "Flores de lujo", puesta a todo meter.

SOCIALES

Ayer se pagaron en el Ayuntamiento de Almazora, 13 subsidios de maternidad a otras tantas obreras afiliadas al régimen obligatorio de retiro obrero, importando el total de los mismos a 50 pesetas cada uno, 650 pesetas.

Y esta tarde a las cuatro en las Oficinas de esta cursural de la Caja Previsión Social del Reino de Valencia, se distribuirán 1.150 pesetas entre 23 obreras madres que afiliadas al retiro obrero solicitaron concesión del subsidio de maternidad.

CINEMATOGRAFICOS

La cinta "Mujeres de alquiler" que había sido rechazada por la censura americana con motivo de su atrevido título, ha vuelto a ser admitida por Doña Anastasia con la sola modificación de su nombre. Ahora se titula "Mujeres alvidadas."

COMERCIALES

El total de cebollas exportado desde el principio de la temporada asciende a 2.101.555 cajas y 161.912 jaulas; en igual período del año anterior habían salido 2.298.882 cajas y jaulas 530.421.

SANITARIOS

Vacante por defunción del que la desempeñaba la Dirección facultativa del Bañero del manantial Fuente En-Segures, propiedad del Municipio, clasificado por Real orden de 20 de Mayo de 1930 en el Grupo B a que se refiere el artículo 34 del Estatuto sobre explotación de aguas minero-medicinales de 25 de Abril de 1928, y como, según el artículo 38 del mismo, los dueños de establecimientos Bañeros de aguas minero-medicinales, tendrán la obligación de subvenir a la asistencia médica por medio de contrato con Licenciados en Medicina que tengan aprobadas las asignaturas de Análisis Químico e Hidrología Médica, por acuerdo del Ayuntamiento se abre concurso por treinta días naturales, desde su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia, para que los que se hallan adornados de las indicadas condiciones, puedan presentar las solicitudes, debidamente documentadas, en la Casa Capitular, dentro del plazo señalado, a los efectos consiguientes.

MORTUORIOS

Esta mañana a las doce, ha dejado de existir el antiguo operario de los talleres del HERALDO y

ordenanza de la Diputación provincial Pío Escudero Tárrega.

La muerte del pobre Pío por el que sentimos un cariño fraternal, nacido al calor de largos años de convivencia en esta casa del HERALDO, nos ha afectado hondamente. Sabíamos que estaba muy delicado, que cruel dolencia venía minando su organismo, pero nunca creímos que la muerte acechara tan de cerca entregados a la confianza de que su juventud pudiera vencer el mal.

Laborioso, inteligente, de trato afable y carácter bondadoso el malogrado Pío era estimadísimo por sus compañeros y superiores, entre los que su muerte ha causado dolorosísima impresión.

Descanse el finado en la paz del Señor y reciban sus desconsolados, esposa, hija, madre, hermanos y demás familia la expresión de nuestra más sincera condolencia con la seguridad de que en esta casa del HERALDO se llora como propia la tremenda desgracia.

En cuarta plana

La corrida de Mayo. Nota religiosa. Inspección del trabajo. Sindicato de Riegos de Castellón.

Aviso de la Compañía Carsi. Ayuntamiento de Castellón. En la Casa de Socorro. Sucesos del día. Día Religioso. Día Civil. Avisos y anuncios.

Castellón al día

Paulatinamente va afianzándose el buen tiempo, pues el día de hoy, sin que pueda calificarse de espléndido ha sido mejor que los anteriores.

Radio Barcelona, ejecutará esta noche el siguiente programa: A las 20:30: Idiomas: Curso elemental de inglés.

A las 21: Campanadas horarias de la Catedral.—Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España, en el mar y en las rutas aéreas.

Cotizaciones de monedas y valores. Cierre del Bolsín de la tarde. A las 21:05: La orquesta de la estación.

Alas 21:20: Emisión de danzas modernas a cargo de la orquesta Dmons Jazz.

ENFERMOS DEL HIGADO AGUA DE COFRENTES

Don José Gil Senti ha dirigido un manifiesto a la colonia valenciana de esta ciudad y a los presidentes y directivas de la Casa Valenciana, Ateneo Castellonense, Casa Regional Valenciana, Ateneo Vinarense, Hermandad del Maestrazgo y demás entidades valencianas, proponiendo celebrar una magna reunión en la que se acuerde celebrar en la fecha que se anuncie una manifestación valenciana que entregue al presidente del gobierno de la Generalidad el mensaje de simpatía que la colonia siente ante la liber-

ENFERMOS DEL HIGADO AGUA DE COFRENTES

Don José Gil Senti ha dirigido un manifiesto a la colonia valenciana de esta ciudad y a los presidentes y directivas de la Casa Valenciana, Ateneo Castellonense, Casa Regional Valenciana, Ateneo Vinarense, Hermandad del Maestrazgo y demás entidades valencianas, proponiendo celebrar una magna reunión en la que se acuerde celebrar en la fecha que se anuncie una manifestación valenciana que entregue al presidente del gobierno de la Generalidad el mensaje de simpatía que la colonia siente ante la liber-

MODAS ELEGANCIAS EN SOMBREROS SEÑORA CONFECCIONES Y RENOVACIONES Julia Soriano Salmerón, 10 Castellón

Honrosa distinción Recogidos con verdadero interés el resultado del Concurso escolar celebrado en Barcelona por la acreditada casa editora Seix y Barral Hnos., al que han podido concurrir los alumnos de todas las escuelas españolas. No son frecuentes estos alardes de entusiasmo en pro de la cultura popular y por ello señalamos este hecho evidenciando lo que tiene de alentador para los que a la árdua labor educadora dedican sus afanes.

Los niños Fernando Gómez Gonzalvo, Joaquín Traver Alsina y Alejandro García Rubert, alumnos del «Grupo Castellón», han sido premiados por el tribunal examinador de los trabajos presentados al Concurso, así como también el mencionado centro docente, donde los galardonados alumnos verifican sus estudios.

Con nuestro mejor deseo de que renueven sus éxitos, cordialmente felicitamos a tan aplicados escolares y familias, significando al propio tiempo a los maestros del «Grupo Castellón», estimados amigos nuestros, la satisfacción que experimentamos por la honrosa distinción de que han sido objeto.

Capítulo de enfermos Guarda cama, ligeramente indisputa, la bella señorita Amparito Tárrega, hija del abogado don José Tárrega.

Sigue enfermo el distinguido joven Alfonso Gil Maties.

Guarda cama el auxiliar de Hacienda don Leandro Blay.

También se encuentra enfermo de algún cuidado, la preciosa hija del funcionario de esta Delegación de Hacienda don Agustín Lázaro.

La misa que se ha celebrado hoy a las once, en el Altar de Nuestra Señora del Carmen de la Arciprestal de Santa María, en sufragio del alma de la matrona de niña Carmencita Alonso Roca, hija del doctor Gonzalo Viana, se ha visto concurridísima.

El Santo Rosario que se rezará hoy y ocho días sucesivos en el altar mayor de la Arciprestal de Santa María, a las siete y media de la tarde, el diario de Misas que se dirán en el altar de la Magdalena, de siete a once del día 1.º de Mayo y el funeral que se celebrará a las once del mismo día, serán en sufragio del señor don Juan B. Carbo Doménech, que falleció el día 14 del corriente.

La familia agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos piadosos.

Los céntricos sitios a que nos referimos, merecen esta distinción, pues ambas plazas, están constantemente concurridas y cuando llueve o riegan es un problema el atravesarlas, por las extensas lagunas que en ellas se forman.

ESTRENIDOS AGUA DE COFRENTES

La Agrupación Socialista de Castellón, para asociarse al homenaje que el próximo domingo será tributado al eminente repúblico castellonense González Chermá, ha suspendido la anunciada gira cultural que tiene proyectada por varios pueblos de la Plana, aplazándose para el otro domingo.

Las plazas de Castelar y la de Fermín Galán, están demandando a gritos herido que se las provea de un pavimento, como el que se le ha puesto a la de la Constitución.

Los céntricos sitios a que nos referimos, merecen esta distinción, pues ambas plazas, están constantemente concurridas y cuando llueve o riegan es un problema el atravesarlas, por las extensas lagunas que en ellas se forman.

ESTRENIDOS AGUA DE COFRENTES

Jabón Zotal Cura herpes y granos

En el Gobierno Civil Hablando con el Gobernador

El gobernador civil interino, dijo esta mañana a los periodistas que había recibido un telefonema del señor Escola anunciándole que llegaría esta tarde a las cinco, para hacerse cargo del mando de esta provincia.

Añadió el señor Merino que se había reunido la Junta provincial de Economía para tratar de la petición formulada por los carniceros de la capital para aumentar el precio de la carne, pero que no se había adoptado acuerdo alguno, en vista de que esta tarde es esperado el Gobernador Civil propietario.

En el Ayuntamiento No está el alcalde

A la hora de costumbre herido estado en el Ayuntamiento.

El alcalde don Manuel Peñáz, no estaba en esos momentos en su despacho de la alcaldía porque se encontraba en el Gobierno civil, donde hallábase reunida la Junta de Abastos de la que es vocal.

En su consecuencia el oficial primero secretario interino don Agustín Betoret, nos ha dicho que había recibido el señor Velázquez un telegrama del señor Gobernador civil en el que le anunciaba su llegada a esta capital, para esta tarde alrededor de las cinco.

También nos dijo el señor Betoret que en poder del alcalde estaba un telegrama del ministro de

Banco de Castellón CASTELLÓN Capital 20.000.000 de Ptas. Descuento de efectos comerciales.—Préstamos.—Créditos.—Compra-venta de monedas extranjeras y de valores del Estado e Industriales. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Cuentas corrientes. Caja de Ahorros en libretas, abonando intereses a razón del 4 por ciento anual. Cajas de alquiler El BANCO DE CASTELLÓN pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de Cajas de alquiler con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad.—Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8:30 a las 13 y desde las 15:30 a las 19 (los sábados solo por la mañana). Horas de caja: De 9 a 13 y de 15:30 a 16:30 Agencias en Vinaroz y Almazora

Salón Doré CINE SONORO

PARA HOY Sesiones a las 6'45 y de 9 a 12 Sensacional acontecimiento Estreno de la superproducción marca Paramount, titulada El secreto del doctor Confesión sensacional de una mujer Interesante asunto dramático interpretado por la hermosa artista española Eugenia Zúffoli, el buen actor Félix de Pomés y el simpático galán joven Tony d'Algy Hablada en español

PARA MAÑANA Últimas proyecciones de la emocionante e interesante película Metro titulada El Vikingo

Toda en colores Asunto basado en la famosa leyenda de «El Vikingo», el famoso marino inglés que al morir mandó que fuese enterrado en su propio barco y después lo incendiasen Espectáculo jamás presentado Interpretada por excelentes actores

Salón Goya

PARA HOY Sesiones a las 6'45 y 9 a 12 Estreno de la graciosa superproducción marca Columbia El enemigo de las mujeres Graciosa comedia de vodevil saturado de escenas altamente jocosas, interpretada por la simpática y hermosa artista Ossi Oswalda Se proyectará una graciosa comica en dos partes

PROXIMA SEMANA Estreno de una película rusa Uno de las películas prohibidas por la dictadura de Primo Rivera El batelero del Volga Sensacional asunto ruso de gran verismo y emoción Interpretada por el simpático William Boyd

Blenorragia (Purgaciones) Cura radicalmente, recientes y crónicas sin nadie enterarse, tratamiento moderno.

SECRETOL Venta: Farmacia Castelló, Plaza del Rey, 1 y farmacias.

Teatro Principal

¡Grandioso acontecimiento artístico! PARA HOY A las 10 noche DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA Compañía de Revistas DE CELIA GAMEZ EXITAZO de la obra de gran éxito. ¡Por si las moscas! Tangos por la señorita Celia Gámez ¡RUIDOSO EXITO!

Mañana: DEBUT de la Compañía de CARALT

Bálsamo Zoraya

CICATRIZANTE ANTISEPTICO CALMANTE Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupciones, Cortes, Heridas, Quemaduras, y todas las enfermedades de la piel. BALSAMO DEL HOGAR.— UNICO EN EL MUNDO De venta en Farmacias y Droguerías Depositario en España: Ortega, Tantarantana, 12 BARCELONA

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros

Numerosos decretos sobre funcionarios públicos.—Nombramiento de Sanjurjo para el cargo de alto comisario de Marruecos.—Indulto a los prófugos y desertores.—Repatriación de emigrantes.—Licenciamiento de tropas de Marina.—Un acuerdo del Consejo Superior Bancario.—La exportación de capitales

A la entrada.

A las cinco menos cuarto comenzaron a llegar a la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.

El señor Alcalá Zamora, primero en llegar, no hizo manifestaciones a los periodistas.

Lerroux preguntó qué noticias había.

Al referirle los informadores las manifestaciones de Alcalá Zamora sobre los representantes de las naciones extranjeras en España, se expresó así el ministro de Estado:

—He visto—dijo—la campaña que se hace contra el embajador de Portugal señor Melo Barreto, y también las cosas increíbles que se han atribuido al embajador de los Estados Unidos.

Por poca discreción que tenga un diplomático—añadió,—no puede hablar de esa manera.

Precisamente me ha visitado esta mañana para darme cuenta del reconocimiento de la República española por parte de su Gobierno, que sólo esperaba para hacerlo tener noticias del reconocimiento por parte de Inglaterra.

Me ha manifestado que desmienta rotundamente las palabras que se le han atribuido, y yo le he dicho que—no tenía que decir tal cosa, porque no les había dado crédito.

Me ha dicho también que cuantas noticias había dado a su Gobierno respecto de la situación de España eran favorables, porque así había ocurrido.

Después agregó el señor Lerroux que también habían reconocido la República española los Gobiernos de Suecia y Lituania.

En cuanto a Alemania—añadió—me ha visitado el embajador, y de una manera oficiosa me ha dicho que si la nación que representa no había hecho aún el reconocimiento oficial, era debido a la ausencia del señor ministro de Negocios Extranjeros, Curtius.

Le preguntaron los periodistas sobre si era cierto el nombramiento de representantes extranjeros que decían algunos diarios de la mañana.

Contestó que no los había leído, aunque seguramente le gustarían algunos nombres.

Sólo hay de cierto el de Pérez de Alaya para embajador de España en Londres.

El señor Largo Caballero dijo que llevaba un decreto declarando fiesta nacional la del trabajo que se celebra el día primero de Mayo.

El ministro de la Gobernación no llevaba, según nos manifestó, más que algunos decretos de sanidad y varios asuntos referentes a los Ayuntamientos.

El ministro de Marina dijo que llevaba un decreto referente a la duración del servicio, y que lo facilitaría a la salida del Consejo.

El de Economía manifestó que llevaba unos decretos de personal.

Al llegar el ministro de Instrucción pública los periodistas le preguntaron si conocía las declaraciones hechas por Emilio Iglesias acerca de la conducta del señor Maciá.

Contestó que tenía referencias de ellas, aunque no las había leído, pero que había de hacer constar que la cuestión de Cataluña tenía dos aspectos: uno, el de antes de proclamarse la República en toda España, y otro, el actual.

Debe tenerse en cuenta—dijo—que Cataluña fué la primera que proclamó la República, sin duda pensando en ir, si era necesario, contra la Monarquía en el resto España, y por lo tanto la situación es completamente distinta en el actual momento después de que en toda España está reconocida la República.

Insistieron los periodistas en decir que Maciá no ha cumplido lo referente al pago de San Sebastián.

El señor Domingo dijo que el señor Maciá luchó separadamente, pero una vez que en toda España se ha proclamado el nuevo régimen, todo lo realizado por él está dentro del citado pacto.

Un periodista dijo: —¿Entonces esto lo conocía el señor Iglesias?

—Supongo que sí, y creo que estas declaraciones las habrá hecho antes de mi viaje a Cataluña.

El ministro de Justicia fué preguntado por los periodistas si conocía las palabras pronunciadas por el Cardenal Segura en uno de sus sermones, diciendo que cayera la maldición de Dios si arraigaba la República en ella.

El señor De los Ríos contestó que tenía alguna referencia, pero que necesitaba conocer totalmente las palabras pronunciadas por el doctor Segura para poder discurrir sobre ellas, ya que hasta ahora no tenía más que referencias particulares.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones de interés.

A la salida. A las diez menos veinte terminó el Consejo.

Poco antes salió el ministro de la Guerra, quien dijo que abandonaba la reunión antes de que terminase, por tener que atender a pequeños asuntos particulares.

Luego el ministro de Instrucción facilitó la siguiente:

Nota oficiosa

Presidencia.—Decreto sobre jubilación de funcionarios en la edad fijada por las respectivas legislaciones orgánicas antes del 15 de Septiembre de 1925.

Otro declarando revisables los ascensos que no sean por antigüedad y los nombramientos libres hechos por la Dictadura.

Dimisión del presidente del Consejo de Estado y del alto comisario de España en Marruecos.

A éste le sustituirá el general Sanjurjo.

Dimisión del general Kindelán en Aeronáutica y nombrando para sustituirle al comandante aviador Riaño.

Se dió cuenta por el presidente de las bases, que fueron aprobadas, sobre reforma del Consejo de Estado.

Decreto volviendo a refundir la dirección del Instituto geográfico y estadístico.

Estas medidas anteriores producen economías.

Estado.—Se resolvió sobre la aplicación del indulto a los prófugos y desertores que residen fuera de España en términos de amplia generosidad y se nombró una ponencia para que estudié rápidamente los medios de repatriación de emigrantes en América que carezcan de medios económicos para ellos y cuya situación allí sea insostenible.

El ministro de Estado dió cuenta del reconocimiento de la República española por los Gobiernos de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Dinamarca, China, Perú, Suiza y Suecia.

Justicia.—Dió cuenta el ministro de asuntos relacionados con su departamento, leyendo a este efecto un decreto aclaratorio del de indulto, en virtud del cual se extiende a los prófugos el beneficio de indulto.

Asimismo informó sobre el proyecto de un órgano que depure las injusticias realizadas en los pasados años en la carrera judicial.

Guerra.—Se aprobó un decreto aprobando la fórmula de

promesa a la República por los jefes y oficiales del Ejército.

Marina.—Disponiendo que el almirante de la Armada Magaz quede en situación de disponibilidad.

Otro disponiendo que el día 1.º de Mayo se licencie a los individuos de marinería sujetos al servicio militar, a los cuales correspondía el licenciamiento dentro del año actual.

Hacienda.—El ministro dió cuenta de la visita que en la Presidencia le había hecho el Consejo Superior Bancario, para entregarle un documento que firman todos los miembros de dicho Consejo, en el cual se consigna el acuerdo de dirigirse a la Banca operante en España, encareciéndole que por el interés nacional y el de sus respectivas clientelas, nieguen en absoluto su concurso a toda operación que pueda contrariar esta política de seguridad y confianza que el Gobierno encarna.

Se aprobó un decreto sobre reforma del titulado Estatuto de Clases pasivas.

También se aprobaron los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al director de Propiedades y contribución territorial don José Lara.

Nombrando para sustituirle a don Alfredo Zabala.

Nombrando director general de la Deuda a don Mariano Tejero.

Admitiendo la dimisión a don Juan Alvarado de su cargo de representante del Estado en la Compañía Arendataria del Monopolio de Petróleos.

Disponiendo que cesen en la misma representación los Sres. don Federico Carlos Bas, con José Ruiz, don José Saniamaría Jiménez, don Andrés Amado y don Enrique Illana.

Cediendo al Ayuntamiento de Sevilla el Alcázar sevillano y al de Barcelona el Palacio de Pedrales.

Se aprobó una disposición análoga correspondiente al casillo de Bellver y palacio de la Almudaina, si el Ayuntamiento de Palma de Mallorca desea incorporarlo a su patrimonio.

Gobernación.—Varios decretos sobre nombramiento de gobernadores.

Economía.—Nombrando director general de Agricultura a don Antonio Pérez Torrellana.

Nota amplicatoria

El ministro de Hacienda manifestó a la salida del Consejo que había recibido noticias dándole cuenta de que apenas había dado a los Bancos una pauta oficial para el empleo de medidas adecuadas para evitar la emigración de capitales, éstas habían producido los efectos deseados, dándose el caso de que un solo Banco, de 29 clientes que tenían cuenta corriente de depósitos de valores, 27 han reintegrado todos los valores y dinero que habían retirado al producirse el cambio de régimen.

Igualmente, por noticias recibidas de los demás Bancos de provincias, se sabe que al aplicar las medidas dictadas por el Gobierno, con sólo el anuncio de ellas, se había verificado el cambio de actitud de muchos capitalistas.

Añadió que en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, o las seis quedará aprobado por el Gobierno el asunto de las elecciones a Cortes, y hasta es posible que en este Consejo se fije la fecha en que habrán de celebrarse.

del sargento Lacuesta que murió al registrarse el accidente.

Dimisión

El brillante periodista don Emilio Herrero ha presentado la renuncia del cargo de jefe del gabinete de información, fundándose para ello en motivos de delicadeza.

El reconocimiento oficial de la República española

Oficialmente han reconocido el nuevo régimen implantado en España los Gobiernos de Lituania y Austria.

El de Italia ha dado instrucciones a su embajador en Madrid para que proceda al reconocimiento de la República española.

Una carta de Matos

El exministro don Leopoldo Matos ha escrito una carta a señor Ossorio y Gallardo en la que dice, que enterado de que el gobierno provisional trata de abrir una información para depurar responsabilidades del Gobierno presidido por Berenguer en lo que afecta a la sentencia del Consejo de guerra celebrado en Jaca, se pone a disposición del gobierno para acudir al primer requerimiento que se le haga.

Añade el señor Matos que actualmente se encuentra en Biarritz refrendado allí por asuntos de índole puramente particular.

El señor Ossorio y Gallardo ha enviado copia de dicha carta al presidente del gobierno y al ministro de la Gobernación.

Pidiendo la implantación del divorcio

Una comisión de la Liga Internacional y Cruzada de mujeres españolas, de la que es Presidenta honoraria la madre del capitán Galán, ha visitado esta mañana al ministro de Justicia, para darle las gracias por el nombramiento de doña Victoria Kent, para la dirección general de Prisiones y para pedirle que la implantación del divorcio figure en el programa de las Cortes Constituyentes.

El ministro ofreció complacerlas, anunciándoles además que propondrá al gobierno la inclusión de la mujer en el jurado y que nombrará una Comisión para que estudie cuantas propuestas se eleven al gobierno.

La comisión salió muy complacida del despacho del señor de los Ríos.

Asamblea aplazada

Existía el propósito de celebrar en Madrid, una Asamblea de viticultores catalanes, pero ante la situación equívoca e indefinida en que actualmente se encuentra Cataluña, han estimado prudente aplazarla.

La fortuna de Don Alfonso

Personas bien enteradas, aseguran que la fortuna personal de Don Alfonso, le proporciona una renta anual de dos millones de pesetas.

El problema ferroviario

Esta mañana recibió a los periodistas el ministro de Fomento, haciéndoles importantes manifestaciones relacionadas con el problema ferroviario.

Me han visitado—dijo—comisionados del Sindicato nacional ferroviario que iban acompañados por don Trifón Gómez y los señores Leza, Cámara y Huerta.

La entrevista ha sido larga, desarrollándose en términos de gran cordialidad.

Me han formulado las siguientes conclusiones: Primero. Nacionalización de los ferrocarriles.

Segundo. Reingreso de los obreros ferroviarios despedidos a raíz de la huelga general de 1917.

Tercero. Licenciamiento de los militares que presten en ferrocarriles servicio activo.

Cuarto. Aumentos de sueldos y fijación de jornales mínimos.

Quinto. Derogación de las disposiciones que establecían distinción entre el tráfico activo el tiempo de permanencia.

Sexto. Régimen de Comités paritarios.

Séptimo. Convenio colectivo del trabajo.

Sobre cada uno de los puntos anteriormente enumerados hemos hablado extensamente.

En cuanto a la nacionalización de los ferrocarriles les he dicho que problema de tal magnitud no puede resolverse un gobierno provisional.

La readmisión de los obreros despedidos, la he acogido con gran simpatía, aunque sin ocultar las dificultades que a ello se oponen, pero procuraré resolverlas, especialmente las que ofrecen la situación de los militares, que prestan servicio activo.

Encuanto a los aumentos y fijación de jornales mínimos también es un punto no exento de dificultades por la precaria situación económica de muchas compañías.

Terminó diciendo el señor Albornoz, que por lo que respecta al régimen de comités paritarios, procurará ponerse al habla con su compañero el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero.

Los conflictos obreros

En Córdoba, se han declarado en huelga 70 obreros pintores, por negarse los Patronos a concederles aumento de sueldo.

Una comisión de Palma de Río, visitó al Gobernador de Córdoba, señor Marco Miranda, para denunciarle que gran número de propietarios de tierras, monárquicos, se niegan a facilitar trabajo a los obreros republicanos.

Contra el general Mola

El Fiscal General de la República, ha manifestado que hoy declarará por los sucesos de San Carlos, el Marqués de Hoyos.

Añadió que se propone pedir el procesamiento de los generales Mola y Marzo.

El Juez del distrito del Congreso señor Bellón, estuvo en prisiones Militares para tomar declaración al general Mola.

Parece que éste dijo que él no ordenó la intervención de la Guardia civil, si no que lo hizo el ministro de la Gobernación.

De Justicia

El señor de los Ríos, dijo a los periodistas, que no se había hecho todavía el nombramiento del Presidente del Supremo y que será modificado el régimen penitenciario, dejando sin efecto el artículo 29 que establece la asistencia obligatoria de los reclusos a misa y el 45 que prohíbe la entrada de revista y periódicos en las cárceles.

La fecha de las elecciones

El ministro de la Gobernación, ha dicho que en el Consejo de esta tarde se fijará la fecha para celebrar las elecciones municipales donde hayan sido anuladas las anteriores.

También se acordará probablemente la fecha para las elecciones de las Cortes Constituyentes.

Barcelona

Llegada del Gobernador

Esta mañana a las doce llegó en el expreso el gobernador civil señor Compañy.

En la estación fué recibido por las autoridades, trasladándose seguidamente al Gobierno civil, don provincia.

A la una de la tarde recibió a los periodistas diciéndoles:

Contra mi voluntad y mi criterio le que no soy la persona indicada para ocupar este cargo he tenido que ceder a los requerimientos del Gobierno y aquí estoy para hacer cumplir a todos la ley.

Pueden decir ustedes que se ha terminado la época de las recomendaciones.

Respecto a política, sólo puedo manifestarles que el pacto de San Sebastián, se cumplirá lealmente por parte de todos.

El Palacio de Pedrales

Mañana se encargará el Ayuntamiento del Palacio Real de Pedrales.

La fiesta de San Jorge

Con motivo de la festividad de San Jorge, se ha dicho esta mañana una misa en el Palacio de la Generalidad.

A las doce acudió el Presidente, señor Maciá, celebrando una entrevista con el Gobernador civil, señor Compañy.

También acudió al Palacio de la Generalidad, el capitán general, señor López Ochoa.

Contra la prensa francesa

Esta tarde a la una y media, se han congregado frente al consulado de Francia, centenares de personas, llevando al frente un cartel con la siguiente inscripción "Muera la prensa francesa".

La manifestación era de protesta por la forma con que juzga la prensa de Francia la actual situación de España.

De capitania general, salieron tropas para mantener el orden.

El Presidente Maciá, acudió a las tres de la tarde y no encontrando al Consúl, dirigió la palabra a los manifestantes rogándoles que se disolvieran.

Fué muy aplaudido.

Poco después se retiraron las tropas.

Extranjero

Fallecimiento de doña Isabel de Borbón

París (Urgente).—Esta tarde a las dos ha fallecido en la Clínica donde ingresó a su llegada de España, la Infanta Isabel.

Al cerrar

Llegada del nuevo gobernador

Cuando nos disponíamos a cerrar la presente edición se nos comunica que acaba de llegar el nuevo gobernador civil de la provincia don Francisco Escobar.

Ha realizado el viaje desde Valencia en automóvil.

Ultima Hora de la tarde

Madrid 25 Abril

Las víctimas del aire

Esta mañana ha fallecido en el Hospital militar de Carabanchel el sargento Corrons a con-

secuencia de las heridas sufridas en el accidente de aviación ocurrido ayer en Cuatro Vientos.

Esta tarde se efectuará en el tierro del sargento Corrons y

Débiles busca el Elixir Callol que da Vida y Juventud

TAURINA

La corrida de Mayo

Ayer debieron ser embarcadas en el encerradero de «El Empalme» de Sevilla los seis toros del Marqués de Villamarta apartados el día anterior para ser lidiados en Castellón el día 3 de Mayo próximo por Fuentes Bejerano, Blauvanda y Domingo Ortega.

Las referencias que particularmente tenemos del ganado son excelentes pues el escrupuloso dueño de la famosa vacada, llevado del deseo de sostener el sólido prestigio que en Castellón y Vinaroz, goza su divisa, ha elegido lo mejor que tenía en sus dehesas.

Los toros lloverán el sábado probablemente y el desajonamiento se efectuará el domingo en el redondel de la plaza.

La animación estos días en las oficinas de la plaza es verdaderamente extraordinaria, como pocas veces se ha conocido. Las demandas de entradas y localidades que se reciben de los pueblos de la provincia y de fuera de ella es constante, reflejando mejor que nada el entusiasmo que reina por el magno acontecimiento taurino que se aproxima. Especialmente en Valencia, donde los reclutamientos y clamorosos éxitos de Ortega, le han erigido en ídolo popular, existe un interés desusado. Castellón ofrecerá el día de la corrida un aspecto inenarrable, por el crecido número de forasteros que nos visitarán.

SUSPIROS.

NOTA RELIGIOSA

En Algemesí

Profesión de una monja.

El 15 del actual tuvo en el Monasterio de Monjas cistercienses de esta católica villa la profesión solemnemente de la religiosa de coro madre María Gerardina Peñaroya Hernández siendo apadrinada por sus estimados padres don Francisco Peñaroya y doña Josefa Hernández maestra nacional de Alcalá de Chivert. A las diez comenzó la misa, siendo el celebrante don José Ferrer, actual vicario de diócesis y subdiácono don Vicente Bausot y don Julio Trullasque beneficiados de esta Iglesia Parroquial. El sermón estuvo a cargo del muy digno ecónomo don Joaquín Nopis que apoyándose en las palabras del Evangelio de aquel joven a Jesucristo «que he de hacer Señor para ser perfecto» demostró con elocuencia las virtudes que han de poseer las vírgenes consagradas a Dios en especial las de probraza castidad, y obediencia. Acto seguido se cantó el vni creator hizo su profesión la humilde religiosa ante el expresado señor cura, que por delegación del excelentísimo señor arzobispo de la archidiócesis actuaba de preste y se cantó el Te Deum, continuó la Santa Misa, comulgó la religiosa con sus padres e hijas y terminó la solemne fiesta que fué cantada por la reverenda comunidad dirigida por los ilustrados organizados de esta Iglesia Parroquial don Vicente Igual y el sobaure de la misma D. Eduardo Cléiges.

Inspección del trabajo

A los patronos panaderos

Informada esta Inspección de que no se cumple como debiera el pacto vigente en el que se regulan las horas de descanso nocturno, de nueve de la noche a tres de la madrugada, así como el cumplimiento de la jornada de ocho horas en el trabajo de elaboración del pan, reconvirtiéndose de modo que queden cumplidas ambas disposiciones, a fin de evitar la imposición de correctivos.

Castellón 23 de Abril de 1931.

El inspector provincial,
Rafael Pascual.

El Vencedor

Ensayo de novela
por
VINA MAR

De venta en la Librería de Benjamín Bello, al precio de 3 Ptas.

Sindicato de Riegos de Castellón

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 25 de Julio del año 1884, y anuncio publicado en el Boletín oficial de esta provincia, correspondiente al día 21 de Marzo último, se convoca a la Comunidad de Regantes para celebrar Junta general extraordinaria el próximo domingo a las once de la mañana en la casa Social (Gobernador 8), para proceder a la discusión y aprobación en su caso, del proyecto de reforma del artículo 86 de las Ordenanzas.

Haciéndose saber, que sea cual fuere el número de los concurrentes se tomará acuerdo, en esta sesión de segunda convocatoria.

Castellón 22 de Abril de 1931.

El Presidente
José Morelló.

Aviso

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Carai Industrial y Comercial, Sociedad Anónima a la Junta general ordinaria prevista en el artículo 14 de los Estatutos que se celebrará el día 4 del próximo mes de Mayo a las once en la casa plaza de Carai número 4 piso 1.º, Barcelona.

rara ejercitar el derecho de asistencia los señores accionistas deberán depositar sus títulos en la Caja social de Vinaroz contra resguardo correspondiente que servirá de papeleta de entrada a la Junta.

Por acuerdo del Consejo de Administración.

El Secretario
(Firma ilegible)

Junta de Castellón

Manuel Peláez Edo, alcalde de esta ciudad.

HAGO SABER:

Que habiendo transcurrido con exceso el plazo legal para que los propietarios de bicicletas se pujan de la correspondiente placa acreditativa de haber satisfecho el arbitrio sobre circulación, y al objeto de que no se alegue después ignorancia, se les previene, que si transcurridos ocho días desde la fecha, no hubieren satisfecho los arbitrios correspondientes, se procederá por los agentes de mi autoridad a hacer las oportunas expedientes de defraudación u ocultación para aplicar la sanción que con arreglo a la Ordenanza correspondiente.

Castellón 23 de Abril de 1931.

El Alcalde,
M. Peláez.

En la Casa de Socorro

Asistencia facultativa

Pilar Taucautro Navarro, de hrida contusa de dos centímetros de extensión en la región frontal que interesa partes blandas, producida en una caída.

Sucesos del día

BENICASIM

Un atropello a un ciclista

En las coronas de Benicasim el ciclista Daniel Vellés Mateu, que de Castellón se dirigía al referido pueblo, fué atropellado anoche por un auto que con los faros apagados iba en la misma dirección.

El ciclista fué arrojado a la cuneta y el auto causante de la desgracia no se dignó parar.

El ciclista como pudo se fué al pueblo donde le curaron en la farmacia apreciándose varias erosiones en la cara y manos.

JERICA

Agresión

Ayer se presentó en la manja denominada «Roya», un individuo de unos 30 años de edad, pidiendo a la joven Encolástica Redón Salvador, le entregara un par de huevos, a cuyos deseos no pudo acceder la joven por no tener ninguno en casa.

El desconocido se dirigió entonces hacia el hermano de Encolástica llamado Baltasar, que estaba arreglando un arado y sin mediar palabra le asestó un golpe en

la cabeza con un azadón, derribándole al suelo, huyendo seguidamente.

El desgraciado Baltasar sufre una herida en la región occipital con hernia en la masa encefálica, que fué calificada de gravísima.

La guardia civil busca activamente al bárbaro agresor.

VALL D'ALBA

Las bravías

Por antiguos resentimientos de familia cuestionaron María Capdevila y su hermana política Pilar Monferrer, las cuales agotados todos los adjetivos de su pintoresco diccionario, se agredieron mutuamente, causándose arañazos en la cara y manos y otros desperfectos en la indumentaria.

Día Religioso

Santos de mañana

Santos Fidel de Sigmaringa, Sabas, Alejandro, Eusebio, Neón, Leoncio, Longino, Melit, Gregorio, Honorio, Eglesto, Bona y Doña.

Rito doble; color rojo; misa de San Fidel de Sigmaringa, mártir.

Día Civil

NACIMIENTOS

María Fabregat Sánchez, Caporó, 29.

Joaquín Vicent Aicart, Pi y Margall, 11.

MATRIMONIOS

José Doménech Casanova con Dolores Felip Bodí.

Purificadores de agua marca «Hispania»

La mayoría de las aguas son calcáreas, haciéndolas imperfectas para usos domésticos e industriales

EL AGUA DURA: Irrita la piel, cuece mal las legumbres produce la indigestión, estropea la ropa y llena de incrustaciones las tuberías.

Precio del aparato purificador de agua tipo doméstico, pesetas 175'00

Instalando un purificador de agua «HISPANIA» se obtiene tanta agua descalcificada como se dasee (Para casas particulares, con un aparato tipo doméstico da suficiente rendimiento para sus usos.)

Facilidades en el pago.

Fabricamos modelos para todos los rendimientos e instalaciones industriales en cada caso concreto, rogando nos consulten sin compromiso alguno.

Garantizamos los rendimientos indicados en cada aparato.

FABRICANTES

Industrias Carreras Soujol S. A.
Campo Sagrado, 12
BARCELONA

AGENTE GENERAL PARA LA REGIÓN

Félix Gimeno Martínez
C. Herrero F. S., bajos
CASTELLON

Compañía Valenciana de Cementos Portland S. A.

Fbricas en Buñol y San Vicente del Raspeig

Producción anual 200.000 toneladas

Supercemento RIGAS

Cemento portland RAFF

Cemento puzolánico PUZO-RAFF

Cal hidráulica FERM

Delegación provincial ADOLFO VEDRI, Vera, 17.-Teléfono 223

DEPÓSITO DE VENTAS

AVENIDA DEL CEMENTERIO, 3.-CASTELLÓN

Fábrica de Colonias

La casa mejor surtida en

GRANELES

DESDE 1'50 PTAS. LITRO

Despacho: G. Chermá, 36 - CASTELLON
Almacén: Sagasta, 3.

Perfumería Asensio

¡Un nuevo y sensacional aparato!

¡3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de «La Voz de su Amor» para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es al mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotrons de rejilla blindada. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón, 42

¿Tiene usted auto?

NO LO DUDE PUES

— EN EL —

GARAGE GOMEZ

SERÁ BIEN ATENDIDO

Abierto día y noche

Paseo de Ribalta, 6-Teléfono 346
(Junto Cuartel Carabineros)

VAPORES

C. Trasmediterránea y PEDRO GARCÍAS

Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO para BARCELONA y VICEVERSA

Por el vapor

VirgendeAfrica

Admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase

Salidas { De Castellón, todos los sábados a las 12 de la tarde.
De Barcelona, todos los miércoles a las 12 de la tarde

Para más informes dirigirse:

En CASTELLÓN, a V. NAVARRO PARTON, Pi y Margall, 9.-Teléfono 14
BARCELONA, Para servicio Castellón Pedro García, Plaza, 4, prof. Teléfono 15.867

En Barcelona, para demás servicios, Compañía Trasmediterránea, Gran Vía Layetana, 2.-Teléfono 14.792